

# comentarios

## **FEDECAMARAS FRENTE AL PACTO ANDINO.—**

Noticias recientes de prensa dieron a conocer la entrega al Presidente Caldera, por parte de los directivos de Fedecámaras, de un documento en el cual se fija la posición del máximo organismo empresarial en relación con las negociaciones políticas cuyo inicio tuvo lugar hace pocos días en Lima, con el objeto de definir la incorporación de Venezuela al Pacto Andino o Acuerdo de Cartagena.

Según declaraciones de algunos funcionarios de esa Federación, a última hora se decidió no dar a conocer el texto de dicho documento, a fin de "no entorpecer" la gestión que debería emprender el Gobierno venezolano ante las autoridades de la subregión andina. Ello nos movió a indagar sobre su contenido, sin que hubiésemos dejado de imaginar que en él se propondrían condiciones ajenas a la esencia del Acuerdo y que, por lo tanto, tenderían en el fondo a mantener el marginamiento de nuestro país de un esquema de integración que, con ajustes mesurados, puede resultar conveniente para Venezuela.

Pero cuál no sería nuestra sorpresa al informarnos por fuentes empresariales que, entre muchas, una de las condiciones que plantea Fedecámaras está orientada a establecer una especie de "saco" de productos sujetos a excepción, donde pudieran meterse o sacarse libremente los bienes que conforman el arancel, sin que se tenga en cuenta que sería imposible invertir en la subregión sobre la base de ese principio, por la inestabilidad que tal medida supondría. Además, se pretende que la totalidad del sector agropecuario y agroindustrial queda al margen del comercio subregional; se sugiere que las corrientes de comercio subregional se equilibren, como si en la actualidad no tuviésemos grandes déficits con Alemania, Japón, Italia y otros países industrializados, y contrariamente saldos favorables con la mayoría de los países latinoamericanos. Hasta el momento no se había formulado y defendido tan claramente la tesis de nuestra dependencia de los países ricos a costa de los pobres internos y externos. Por si esos y otros tantos planteamientos fueran pocos se propone la incorporación conjunta de Panamá y Venezuela, como si desde Fedecámaras pudiera imponerse a un país una decisión en la que no ha pensado, y que, si se orientara a buscar ventajas en el Canal de Panamá, habría que gestionarla con "los hermanos" del Norte.

Creemos que hay que sincerarse. Basta de expresiones de que se es integracionista, pero bajo condiciones que de integración no dejan sino la palabra. Pensamos, sí, que el ingreso al Pacto Andino debe gestionarse sobre bases que atiendan seriamente ciertas particularidades de nuestra estructura económica y permitan instrumentar una transición realista hasta la plena vigencia de los compromisos que asumiríamos. Pero no la intransigencia de planteamientos que sólo buscan la defensa de la "mina de oro" que constituye para unos pocos grupos la remuneración nacional tan atractivo y remunerador.

**UNA LEY PARA LOS PERIODISTAS.—**La primera quincena del mes de marzo sorprendió a la opinión pública por las manifestaciones de sus servidores, los periodistas. Por las calles y avenidas de Caracas se enarbolaron pancartas reivindicativas de una ley. A las sesiones iniciales del Congreso concurre-

ron periodistas, miembros de la AVP, y desde las barras desplegaron su petición. ¡Una ley! ¿Para qué?

La respuesta a esta pregunta, los profesionales de los medios la sienten sobre su conciencia. El gremio de los periodistas sufre de desprestigio y corrupción. Se reclama una ley que establezca su profesión y la defienda de presiones contra la libertad de información.

El proyecto de ley que se encuentra en el Congreso es un proyecto de Ley de Colegiación y de Ejercicio. De colegiación porque impondría la inscripción obligatoria al Colegio de periodistas para ejercer la profesión. De ejercicio porque establecería las funciones propias y exclusivas del periodismo profesional y las condiciones requeridas para realizar con honestidad esas funciones.

Destacan los artículos que se refieren a la posible prisión y enjuiciamiento del periodista, la defensa del secreto profesional ante tribunales, el derecho de la colectividad a ser informada veraz y oportunamente frente a manipulaciones de la dirección de la empresa editora donde trabaja el periodista.

¿Por qué una ley así no acaba de incorporarse a la legislación del país? ¿Por qué la SIP (Sociedad Interamericana de Prensa), organismo empresarial, tan cuidadosa de la libertad de información cuando ésta es perturbada por el Estado, no la defiende de hecho cuando sus mismas empresas asociadas imponen directivas discriminatorias a sus periodistas? ¿Por qué los políticos, incluidos los congresantes, cuidan sus relaciones con los medios de comunicación social?

Conteste el lector y apreciará que sus respuestas no son publicables por la simple razón de que casi nadie quiere imprimirlas.

**ESTAMOS TRABAJANDO, PERO... —** La voz del Presidente dejó sabor de optimismo. Lo fundamentó con argumentos acordes: firmeza en los pasos hacia un nacionalismo democrático, pacificación interna, reforma administrativa, establecimiento universitario... Lenguaje fluido y elegante bien acompañado por recursos oratorios de firmeza, serenidad y dramatismo. No hay duda de que el señor Presidente "sabe lo que dice y dice lo que sabe"... Tampoco dejó de apuntar "lo que falta por hacer", sin embargo, como lo debe hacer quien ocupa su puesto, enfatizó el tono afirmativo de todo lo que "se está trabajando".

Los comentarios no han tardado en aparecer. Se esperaban las reacciones de los portavoces de los partidos de oposición. De acuerdo a nuestra tradición democrática, deberían venir —a propósito del balance presidencial— las versiones antitéticas de la oposición. Y, ¡oh sorpresa!, algo muy raro debe estar pasando en la política venezolana. ¿Será que se equivocó quien proclamó en tono solemne aquello de "adeco, siempre adeco..."? La mesura en las críticas y el respeto han caracterizado las reacciones de la oposición.

¡Qué lástima que no hayamos llegado al momento en que el pueblo paciente no puyamos llegado al momento! No entiende el contenido de los progresos macro-económicos expresados en porcentajes, ni sabe expresar su opinión en ese "dialecto"; sin embargo, siente en carne propia, vivencialmente, cuándo las cosas van mejor o peor. Y lo dice a su manera. Quien haya escuchado, desde dentro, las voces del pueblo, se da cuenta que pesa más la balanza de lo que se ha dejado de hacer que lo ya realizado.

Por desgracia, los dos grandes proyectos dirigidos para la mejora del pueblo —promoción popular y el proyecto de la vivienda— cayeron en el sector de lo que "no se ha podido hacer". Las razones explicativas de este hecho muy poco ayudan a que el pueblo afian-

ce la fe en sus representantes. El mismo señor Presidente parecía perder su optimismo en este punto tan vital. En otros sectores presentaba proyectos positivos previsible, en éste nada tuvo para presentar como programa para el resto de su mandato.

Es muy peligroso saber por boca tan autorizada que los representantes del pueblo se estorban mutuamente en los proyectos directamente orientados a su superación. Es importante la ideología de quien realiza, pero en última instancia el necesitado busca a quien sea capaz de satisfacer su necesidad sin preocuparse de su ideología... Y esto a nivel de todo un pueblo es muy peligroso.

La frase "falta mucho por hacer, pero estamos trabajando" toma un cariz muy distinto cuando se cambian los términos y se dice "estamos trabajando, pero falta mucho por hacer".

**EL DERECHO A PENSAR.**—Temible derecho el de pensar; tan peligroso que no parece tener lugar en ninguna de las Constituciones de nuestro mundo. Pero derecho al fin, recluso siempre secretamente en cualquier esquina del corazón del hombre, dispuesto a surgir en el momento más inesperado, en la ocasión menos oportuna. Derecho escanciado con generosidad sin límites por el Presidente de Fedecámaras en Valencia. Oigamos sus palabras: "Merced a la realización de dos valores fundamentales para la especie humana, como son la libertad de pensamiento y la libertad de acción, se abren los cauces para el florecimiento y generalización del bienestar."

La filosofía de la libre empresa, al intentar definir las condiciones del auténtico nacionalismo, ha ampliado sus propias fronteras. No se trata solamente de apuntalar la libre competencia en el marco de la economía, sino de trasladar la libertad al pensamiento y a la acción. Recordamos e insistimos sobre estos planteamientos del Dr. Rangel porque nosotros, como él, consideramos esta puntualización necesaria y conveniente para la buena marcha de la democracia representativa.

Sin embargo, sin salir del propio mes de marzo, en el que han sido pronunciadas estas palabras, hay una serie de hechos que manifiestan lo contrario por parte de quienes poseen los Medios de Comunicación y en concreto la Prensa de alcance nacional. Dos partidos políticos, de signo diferente y aun contrapuesto, han celebrado durante el presente mes su Convención Nacional y su Conferencia Nacional, como plataforma de lanzamiento de sus respectivos candidatos para las elecciones del 73: Copei y el MAS. Del primer acontecimiento nos han informado y aturcido durante más de veinte días sin respiro ni plazo. Del segundo la Prensa calló —una vez más— consciente de que, hoy por hoy, un "movimiento al socialismo" no es rentable ni difundible.

Todo esto nos induce a pensar que una corriente de pensamiento ha sido voluntariamente cegada por quienes manifiestan con tanta insistencia la libertad del pensar. Todos tenemos el peligro de cercenar las libertades que pueden poner en peligro la nuestra.

**MISILES Y MINERALES ESTRATEGICOS.**—Colombia se conmueve. La O.E.A. sacude por un momento su modorra habitual: el gobierno norteamericano, a instancias del Pentágono, ha accedido vender a Venezuela cien misiles capaces de abatir aviones desde otro avión persecutor siguiendo la huella calorífica dejada por el objetivo. Al parecer, estos proyectiles, por su avanzada tecnología... (aunque ya Formosa los haya utilizado con éxito hace doce años en su pasajero conflicto con la China Popular!), intro-

duce un elemento de desequilibrio real en el armamentismo latinoamericano, y en este caso, a favor de un país que sostiene disputas marítimas y terrestres con países limítrofes.

Viene la pregunta obligada: ¿Qué ha inclinado la balanza a favor de Venezuela? ¿El país como seguro proveedor de petróleo? ¿La necesidad de contrarrestar un tanto la potencialidad militar cubana en el Caribe?... Tal vez, pero estas razones constituyen situaciones conocidas, contradictorias para la estrategia norteamericana, como en el caso del petróleo. En fin de cuentas, no dan al Gobierno Nacional un poder inmediato de negociación militar, sobre todo dentro de la actual tendencia nacionalista petrolera que el país entero respalda.

Sin duda que deben existir otras razones. En su búsqueda hemos topado con algo que puede ser significativo. Hemos seguido la pista de las actividades intensas de CODESUR. En concreto hay una zona del Alto Caura, en el distrito Cedeño del Estado Bolívar, de actividad inusitada. La fuerza militar venezolana ha usado el sistema de bombardeos para facilitar trabajos de prospección. No sabemos qué opinan sobre ello las tribus indígenas Makiritares y Sanemá que habitan la región desde tiempos inmemoriales. Tampoco creemos que nadie se las ha pedido.

Al parecer, hay un interés militar. Por un lado el Pentágono propiciando misiles y por otro lado el ejército venezolano interesado en labores de propección. Si juntamos a esta coincidencia la noticia, al parecer muy fidedigna, de la localización de minerales radioactivos de gran porvenir estratégico militar como el Titanio, sería lógico que nuestro país pudiera ser asediado por requerimientos de las Grandes Potencias.

**CUATRO ESTILOS.**—Ha terminado la convención de Copei, extraordinaria en muchos sentidos. Además de la razón específica, el hecho de lograr tener en vilo a toda Venezuela durante dos meses, a dos años de las elecciones presidenciales, en plena época de trabajo, es ciertamente extraordinario.

La existencia de cuatro candidatos y sus bien elaboradas campañas han logrado sus objetivos: nos han hecho pensar en Copei. Las premisas de sus planteamientos han sido comunes: no se trata de diferencias ideológicas ni de nada personal. Somos cuatro estilos jugando en el mismo campo de juego.

Muchos se preguntan: ¿será tan importante el estilo? ¿No será que, bajo el estilo, se encierra algo más? Por otro lado, en el momento en que vivimos, nada tendría de particular. Toda institución que aspira a la permanencia tiene que enfrentar la vigencia de la formulación de sus principios ideológicos. La valentía en los virajes obligados por el tiempo es el único antídoto contra enfrentamientos internos. Sabemos que en Copei ha habido y hay diferencias, aunque se les denomine "de estilo". No sabemos si los problemas del gobernar les han permitido plantearse, dentro de casa, los fundamentos mismos ideológicos. Esperamos que sí.

La actitud del gran perdedor de la Convención también nos ha hecho pensar. Su ausencia a la hora de la verdad algo debe indicar. Puede ser que sea ésta una de sus diferencias de estilo. Mirando más profundamente, Luis ha perdido la clasificación, pero ha demostrado la fuerza que tiene en los cuadros oficiales. No le es difícil concluir que la tiene mayor en la masa popular del partido. Habrá visto, con mucha razón, que su fuerza puede ser negociada y no es nada despreciable su poder de contratación. ¿Será la ocasión de un planteamiento ideológico a fondo?... ¡Ojalá no sea demasiado tarde!